EL SECRETARIO DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **JAVIER ANDRÉS TARAZONA JIMÉNEZ**, con Cédula Nº 1021632167, es estudiante del Plan de Estudios **INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN** y ha cursado las asignaturas o actividades académicas que suman 109 créditos, obteniendo como última calificación en cada una de ellas lo siguiente:

	_					
PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2021						
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN			
2021152	Cuántica para todos y para todo	3	5.0 Cinco Cero			
1000044-B	Inglés I- Semestral	3	AP Aprobada			
1000045-B	Inglés II - Semestral	3	AP Aprobada			
1000004-B	Cálculo diferencial	4	5.0 Cinco Cero			
1000046-B	Inglés III - Semestral	3	AP Aprobada			
1000047-B	Inglés IV- Semestral	3	AP Aprobada			
2015734	Programación de computadores	3	4.6 Cuatro Seis			
2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	3	5.0 Cinco Cero			
1000089-B	Cátedra nacional de inducción y preparación para la vida universitaria	2	AP Aprobada			
	PERIODO ACADÉMICO 2021		,			
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN			
1000003-B	Álgebra Lineal	4	4.3 Cuatro Tres			
1000005-B	Cálculo Integral	4	4.9 Cuatro Nueve			
2016698	Elementos de computadores	3	4.6 Cuatro Seis			

PRIMER PERIODO ACADEMICO 2022					
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN		
1000019-B	Fundamentos de mecánica	4	5.0 Cinco Cero		
1000006-B	Cálculo en varias variables	4	5.0 Cinco Cero		
2026055	Inglés Intensivo II (Intensive English II)	4	4.8 Cuatro Ocho		

3

4.7 Cuatro Siete

4.9 Cuatro Nueve

4.8 Cuatro Ocho

2016375

2026054

2025963

Programación orientada a objetos

Matemáticas discretas I

Inglés Intensivo I (Intensive English I)

JAVIER ANDRÉS TARAZONA JIMÉNEZ

1021632167

SEGUNDO	PERIODO ACADÉMICO 2022		
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
1000017-B	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	5.0 Cinco Cero
2016697	Arquitectura de computadores	3	4.6 Cuatro Seis
2016703	Pensamiento sistémico	3	4.7 Cuatro Siete
2026056	Inglés Intensivo III (Intensive English III)	4	5.0 Cinco Cero
PRIMER P	ERIODO ACADÉMICO 2023		
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2016353	Bases de datos	3	4.5 Cuatro Cinco
2016699	Estructuras de datos	3	4.8 Cuatro Ocho
2026053	Français Intensif I - Internationalisation	4	4.8 Cuatro Ocho
2025964	Matemáticas discretas II	4	5.0 Cinco Cero
1000013-B	Probabilidad y estadística fundamental	3	4.8 Cuatro Ocho
SEGUNDO	PERIODO ACADÉMICO 2023		
CÓDIGO	ASIGNATURA O ACTIVIDAD ACADÉMICA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
2015174	Introducción a la teoría de la computación	4	5.0 Cinco Cero
2015703	Ingeniería económica	3	5.0 Cinco Cero
2015970	Métodos numéricos	3	5.0 Cinco Cero
2025970	Modelos y simulación	3	4.6 Cuatro Seis
2027096	Français intensif II - internationalisation	4	4.7 Cuatro Siete

Créditos que contempla el plan de estudios: 165 Promedio académico: 4.8 Cuatro Ocho

DISTINCIONES Y ESTIMULOS

- primer periodo académico 2024: Exención de pago en pregrado
- segundo periodo académico 2021: Matrícula de honor de pregrado
- primer periodo académico 2022: Exención de pago en pregrado
- segundo periodo académico 2022: Exención de pago en pregrado

Universidad Nacional De Colombia

JAVIER ANDRÉS TARAZONA JIMÉNEZ

1021632167

- primer periodo académico 2023: Exención de pago en pregrado

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de BOGOTÁ, D.C.,a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) .

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA

Secretario de Facultad FACULTAD DE INGENIERÍA Código de Verificación: 2A7400011162055126803

Nota: la escala de calificaciones para las asignaturas es de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0) siendo la nota mínima aprobatoria de tres punto cero (3.0).

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un periodo académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSLI)

Promedio académico: promedio ponderado de asignaturas cursadas (Artículo 41 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

El original de este documento es electrónico y se encuentra firmado digitalmente en cumplimiento a lo establecido en la ley 527 de 1999. Verifique su autenticidad ingresando a http://dninfoa.unal.edu.co, mediante el servicio: Verificación Certificados Digitales.